


 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL DE LA FFP		 Facultad de Formación del Profesorado
	CURSO 2022/23	CÓDIGO: P/CL010_D001	

Plan de Orientación y Acción Tutorial al Estudiante de la Facultad de Formación del Profesorado (P/CL010_D001)



Curso 2022/23

Aprobado en Junta de Facultad: 11/11/2022

	PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL DE LA FFP		
	CURSO 2022/23	CÓDIGO: P/CL010_D001	

Índice

Preámbulo	3
Objetivos.....	3
Estructura	4
Planificación temporal.....	5
Difusión	8
Seguimiento y Evaluación	8



	PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL DE LA FFP		
	CURSO 2022/23	CÓDIGO: P/CL010_D001	

Preámbulo

Tal y como viene recogido en el Proceso de orientación al estudiante de la FFP (P/CL010), en el presente documento se deben establecer las líneas generales de la orientación al estudiante de la Facultad de Formación del Profesorado (FFP), los objetivos de este plan, su estructura, planificación temporal y los mecanismos de seguimiento y control. Este plan deberá ser aprobado por la Junta de Facultad (P/CL010_D002) siempre que se produzcan modificaciones en el mismo.

Objetivos

- Ayudar al alumnado de la FFP de la UEX, especialmente al de primer curso, así como a aquel que proceda del extranjero, o bien con algún tipo de necesidad de atención (discapacidad, problemas de aprendizaje o de salud mental), en el proceso de transición a la Universidad y en su integración en la titulación correspondiente, reduciendo las consecuencias del cambio experimentado por este alumnado a su llegada a la Universidad.
- Favorecer su integración completa, haciéndoles conocedores de cuanto la Universidad puede ofrecerles y animándoles a participar en ello. En este sentido, se trata de hacer ver al estudiantado que su integración en la Universidad no ha de ser pasiva, ajena a otras circunstancias que no sean las propias de la titulación, sino que, por el contrario, deben ser personas activas y proactivas ante otro tipo de actividades en las cuales pueden participar, así como de los diversos servicios, becas, ayudas y recursos que pone a su disposición la UEx.
- Ayudar a mejorar las titulaciones, tanto en su contenido como en su organización docente, apoyando la adaptación del alumnado a la nueva estructura y metodología de los estudios universitarios en el Espacio Europeo de Educación Superior.
- Orientar al estudiantado en la disponibilidad y uso de los recursos para el aprendizaje.
- Ofrecer apoyo académico para configurar su proyecto académico y profesional.
- Potenciar el desarrollo de capacidades y estrategias de trabajo autónomo.
- Orientar en las estrategias a seguir ante cualquier problema presentado, así como en la toma de decisiones para su resolución.
- Orientar en la oferta formativa extracurricular realizando actividades complementarias que les ayuden en su desarrollo profesional, social y personal.
- Orientar sobre opciones de inserción laboral y formación continua, animándoles a adquirir destrezas adecuadas en comunicación, asistencia a reuniones, entrevistas y presentación de su currículum, aspectos que favorecerán su incorporación al mercado de trabajo.

	PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL DE LA FFP		
	CURSO 2022/23	CÓDIGO: P/CL010_D001	

Estructura



Este PAT es de aplicación a los y las estudiantes de los diferentes grados y másteres que se imparten en la Facultad de Formación del Profesorado.

Los Objetivos concretos del PAT de la FFP de la UEX siguen las recomendaciones del documento del Plan de Formación de Profesores Tutores en el Espacio Europeo de Educación Superior publicado por el SOFD:

- Conocer a los y las estudiantes.
- Presentar al alumnado asignado el PAT y el calendario de actividades previstas.
- Recoger información del alumnado (datos personales, procedencia, intereses, motivaciones...).
- Informar a los y las alumnas sobre la titulación que van a cursar, así como la estructura de los planes de estudio de la misma.
- Informar a los y las alumnas sobre los servicios y ayudas relacionados o no con la titulación de los que disponen en la UEX.
- Orientar estrategias de concentración, planificación de intervalos de estudio y preparación de exámenes.
- Conocer el resultado de las evaluaciones en el primer y segundo cuatrimestre del curso.
- Reorientar las estrategias para afrontar el estudio de las asignaturas del segundo cuatrimestre.
- Detectar necesidades de apoyo y mejora.
- Orientar sobre formación complementaria, becas, ayudas de movilidad.
- Atender a las demandas del alumnado en relación a posibles problemas que puedan surgir durante el cuatrimestre, estableciendo cauces de comunicación entre el resto del profesorado de la titulación y alumnado asignados a los y las tutoras.

El proceso de tutorización pasa por tres fases claramente definidas:

1. **Acogida:** Se extiende desde la preinscripción hasta el final del primer semestre. Es la fase de transición de la Educación Secundaria a la Universidad. En esta fase tiene lugar el acto de bienvenida al estudiantado, donde se facilitará información sobre planes de estudio, normativa académica, instalaciones, servicios universitarios, etc. Asimismo, tendrá lugar la presentación del PAT, del profesorado tutor, y las primeras reuniones.

	PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL DE LA FFP		
	CURSO 2022/23	CÓDIGO: P/CL010_D001	

2. **Seguimiento:** Se extiende desde el primer al tercer curso de grado y conlleva orientación en la planificación del currículum (elección de itinerarios, movilidad, prácticas externas, etc.), actividades extracurriculares y sugerencias para la matriculación de asignaturas y la mejora del rendimiento académico. Asimismo, se comenzará a ofrecer orientación profesional e información sobre trabajos fin de grado.

3. **Culminación de estudios:** Comprende el último curso de grado. Se facilitará la información y orientación al alumnado para la elaboración del trabajo fin de grado, las prácticas externas, la inserción laboral y la continuación de estudios.



Planificación temporal

Para el curso 2022-2023, tras la revisión del PAT, el Coordinador del PAT de la FFP, y siguiendo las directrices del proceso de orientación al estudiante de la FFP (P/CL010), han planteado las actividades y materiales de orientación, así como los materiales y documentos que necesita el profesor-tutor para el seguimiento del alumnado.

Una vez elaborado los materiales de trabajo, planificadas las actividades, y diseñadas y temporalizadas las sesiones, el Coordinador del PAT convocará una reunión con las y los profesores tutores con el fin de explicar todos los detalles de funcionamiento del PAT, su desarrollo, control y evaluación, así como resolver dudas y hacer entrega de todo el material de trabajo.

Una parte básica de la información para la orientación al estudiantado de la FFP de la UEX se obtendrá de la Guía de Acceso a la UEX, disponible en la web institucional de la Universidad, que contiene información no solo del acceso, sino también de los servicios de la Universidad, las titulaciones que se imparten, actividades y recursos, orientación laboral, información sobre prácticas en empresas y becas de movilidad, entre otras. Esta información será actualizada por la sección de Información y Atención Administrativa (SIIA) de la UEX, de manera que, aunque pueden existir versiones publicadas en papel, deberá estar accesible en el sitio web de la Universidad y así como desde la web del centro. Por otro lado, para temas más específicos como el de movilidad de los alumnos, el Secretariado de Relaciones Internacionales elabora la Guía del Estudiante de Movilidad a la que tanto profesorado como alumnado pueden recurrir para obtener información concreta con el fin de resolver las dudas que se puedan plantear.

Posteriormente, y teniendo como referencia estos recursos, se deberán poner en práctica durante el curso académico todas las acciones de orientación diseñadas, según la planificación prevista, teniendo en cuenta a qué estudiantes está dirigida cada una de las acciones.

	PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL DE LA FFP		
	CURSO 2022/23	CÓDIGO: P/CL010_D001	

Este consiste en varios tipos de actividades que tienen el objetivo de ayudar y orientar la vida académica, profesional y personal del estudiante.

- **Talleres de orientación:** consisten en dar información práctica sobre una temática de orientación específica con el objetivo de promover el aprendizaje de manera autónoma. Por ello, se planificarán talleres de dos horas de duración distribuidos a lo largo del curso académico.
- **Grupos de apoyo:** conformación de grupos de trabajo o de apoyo basados en una temática de orientación para acompañar a los estudiantes que lo necesiten y favoreciendo la participación y ayuda entre iguales.
- **Fichero de mentores:** documento de referencia con personas expertas que pueden ayudar o dar información sobre un determinado aspecto.
- **Espacio virtual de orientación al estudiante:** un espacio virtual donde organizarse y ponerse en contacto con el profesorado y/u otro alumnado.

1. Talleres de orientación.

Se realizarán talleres de dos horas de duración en relación a una temática de orientación.

Objetivos:

- Dar información básica sobre una temática.
- Promover la creación de un grupo que aprenda de manera autónoma.

En qué consiste:

- Impartición de talleres de dos horas de duración en relación a una temática de orientación. Se dará una visión totalmente práctica. No son talleres formativos. Estos tratan de ayudar y acompañar no de dar información.

Fecha de realización:



- Entre el 2 de noviembre de 2022 y el 26 de junio de 2023.
- Este curso 2022-23 el PAT estará abierto para que puedan incorporarse nuevos talleres a la oferta disponible. También se ha abierto a propuestas de taller procedentes del propio alumnado.

Tarea docente:

- Proponer el taller.
- Buscar fecha y aula.
- Realizar taller con actividad/es prácticas.
- Motivar al estudiante para crear un grupo de apoyo.
- Recoger participación y asistencia.

Rol estudiante

- Con la guía del profesor/a, realizar un aprendizaje activo y colaborativo.
- En la medida lo posible se procurará un reconocimiento de asistencia y reconocimiento de créditos.

	PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL DE LA FFP		
	CURSO 2022/23	CÓDIGO: P/CL010_D001	

2. Grupos de apoyo.

Conformación de grupos de trabajo o de apoyo, a través de una temática de orientación para acompañar al estudiantado que lo necesite.

Objetivos:

- Conformar una comunidad de práctica alrededor de una temática.
- Favorecer la participación de los y las estudiantes y la ayuda entre iguales.

En qué consiste:

- Establecimiento de grupos de trabajo o de apoyo en base a una temática.
- Los grupos serán flexibles y puede entrar y salir quien desee.
- Autogestión del grupo según sus necesidades y expectativas.

Fecha de realización: Desde la realización del taller hasta finales de curso, según la autogestión del grupo.

Tarea docente:

- Promover y asistir a una primera reunión del grupo. El tutor tendrá una guía para la primera sesión.
- Se puede facilitar el aprendizaje proponiendo tareas.
- Acompañar en las necesidades del grupo a lo largo de su desarrollo.

Rol estudiante:

- Comprometerse con el grupo.
- Aprender y acompañar a los compañeros/as alrededor de una temática.
- Elaborar información y transmitir vía web para otros compañeros/as.
- En la medida lo posible se procurará un reconocimiento de asistencia y reconocimiento de créditos.

3. Fichero de mentores.

Documento de referencia con personas expertas que pueden ayudar o dar información sobre un determinado aspecto.

Objetivos:



- Tener de referencia a personas que pueden ayudar o dar información sobre un determinado aspecto.

Tarea docente:

- Registrarse en el fichero y atender a las demandas expresadas por el alumnado.
- Derivarlas al grupo de apoyo, en caso de considerarlo, y motivar para que se una.
- Puede atenderlo en su horario de tutorías o correo electrónico.

Rol estudiante:

- Tener de referencia el fichero.

	PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL DE LA FFP		
	CURSO 2022/23	CÓDIGO: P/CL010_D001	

4. Espacio virtual de orientación al estudiante:

Un espacio virtual donde organizarse y ponerse en contacto con el profesorado y/u otro estudiantado.

Objetivos:

- Tener un espacio de organización y comunicación con el alumnado.

Tarea docente:

- Colgar la información relativa a sus talleres y grupo de apoyo.

Rol estudiante:

- Obtener información sobre los talleres y actividades realizados dentro del PAT y realizar inscripciones.
- Tener un espacio en el que acceder y compartir la información, así como organizarse en los grupos de apoyo.
- Para participar en el PAT realizando Talleres o en el fichero de tutores debe realizarse una automatricular en:

Url corta: <https://goo.gl/q5HQpW>

Contraseña: #PAT_PROF para el profesorado

#PAT_ES para estudiantes

Difusión

Para la difusión del programa de actividades del PAT se realizará un cartel de las acciones PAT, para que el alumnado tenga acceso a la información de los talleres y procedimiento de inscripción. Además, se procurará realizar unas jornadas informativas para adquirir el compromiso de participación tanto del profesorado como de los y las estudiantes.

Por otro lado, y en la medida de lo posible, se realizará publicidad a través de redes sociales del PAT_FFP_Uex y de la FFP_Uex (Twitter, Facebook e Instagram).

Seguimiento y Evaluación

El seguimiento y evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos del presente plan, se hará de acuerdo con lo establecido en el Proceso de Orientación al Estudiante (P/CL010), quedando reflejado en la Memoria del Plan de Orientación y Acción Tutorial del Centro.